



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de La Gineta  
MARIA FERNANDA PARRA CAÑADAS  
17/04/2024



**ESTUDIO ECONÓMICO PARA ESTIMAR EL PRECIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOCORRISMO, TAQUILLA, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO DE AGUA EN PISCINA Y SUMINISTRO PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LA GINETA (ALBACETE)**

**1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio de socorrismo, taquilla, puesta en marcha, mantenimiento del agua en piscina y suministro de productos químicos en la piscina municipal de La Gineta, comprende los trabajos de socorrismo, taquilla y limpieza y mantenimiento de los vasos según la periodicidad establecida en los pliegos de la piscina municipal mediante el personal y la utilización de la maquinaria, utensilios y productos adecuados a las necesidades de las instalaciones y el suministro de los productos químicos precisos.

**2.- ANTECEDENTES DEL CONTRATO**

En la actualidad el Servicio no se presta por ninguna empresa al haber finalizado los anteriores contratos menores de prestación del servicio de socorrismo, taquilla, puesta en marcha, mantenimiento del agua y suministro de productos químicos, en la piscina municipal de La Gineta.

El Ayuntamiento de La Gineta no cuenta en su plantilla con empleados públicos propios que pudieran prestar el servicio de socorrismo, taquilla y carece de los medios y conocimientos técnicos necesarios para efectuar tanto la limpieza inicial de los vasos del agua, como para mantenimiento de agua en la piscina municipal, se hace necesaria la contratación de este servicio con persona física o jurídica del sector privado para la óptimas prestación del servicio y mantenimiento de las instalaciones.

**3.- CÁLCULO DEL PRECIO DEL CONTRATO**

La duración del contrato será para un periodo de UN AÑO, con posibilidad de prórroga por UN AÑO.

Para el cálculo del personal necesario partimos del número de horas que son necesarias para la prestación satisfactoria del servicio. La estimación se ha realizado con la experiencia lograda en la gestión del contrato de servicios de socorrismo y taquilla en años anteriores.

**3.1.- CÁLCULO DEL COSTE DE PERSONAL DE SOCORRISMO Y TAQUILLA**

Para el cálculo del coste del personal necesario, se aplican los costes aprobados por el V Convenio colectivo estatal de instalaciones deportivas y gimnasios (BOE nº 23 de 26/01/2024).

A) Sueldo Socorrista y Taquilla en catorce mensualidades pagas correspondientes al Grupo 4.1.

$$1.118,12 \times 14 = 15653,74 \text{ € / año}$$

B) Plus de transporte por día efectivamente trabajado = 2,90 €/ día

$$2,90 \text{ €} \times 219 \text{ días trabajo efectivo} = 635,10$$

C) Salario Base más plus de transporte





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de La Gineta  
MARIA FERNANDA PARRA CAÑADAS  
17/04/2024



$$15.653,74 + 635,10 = 16.288,84\text{€/año}$$

D) El coste de la Seguridad Social, estimado en el 34,68% nos daría el coste de cada trabajador necesario, limpiador/a, en la ejecución del contrato.

$$16.288,84\text{€/año} \times 34,68(\text{ S.S}) = 5.648,97 \text{ €/trabajador al año}$$

F) El coste total del trabajador importes salariales más Seguridad Social sería (C+D):

$$16.288,84 \text{ €/año} + 5.648,97 \text{ €/año} = 21.937,81 \text{ €/año}$$

G) Cálculo del precio hora por trabajador 2024

Conocido el coste anual por cada trabajador, para calcular el coste de cada hora trabajada, de acuerdo con el Convenio colectivo estatal de instalaciones deportivas y gimnasios, artículo 26, el número de horas anuales de cada trabajador serán 1.752, por lo que

$$21.937,81 \text{ €} / 1.752 \text{ horas} = 12,52 \text{ €/hora}$$

H).-COSTE TOTAL DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR AÑO

1. Periodo de prestación del servicio: 74 días

- Del 20/06/2024 al 01/09/2024

2. Horario:

- Socorristas:
  - Lunes a Jueves de 12:00 a 20:00 = 8 horas días
  - Viernes a Domingo y Festivos de 12,00 h. a 21:00 h. = 9 horas día
- Taquillero;
  - Lunes a Domingo de 12:00 a 20:00 = 8 horas días

3. Total horas de la prestación servicio:

- Socorristas:
  - Lunes a Jueves de 12:00 a 20:00 = 8 horas días x 40 días = 328 horas
  - Viernes a Domingo y Festivos de 12,00 h. a 21:00 h. = 9 horas día x 34 días= 297 horas
- Taquillero;
  - Lunes a Domingo de 12:00 a 20:00 = 8 horas días x 74 días= 592 horas
- Puestos de trabajo necesarios:
  - 1 Socorrista de Lunes a Jueves
  - 2 Socorristas de Viernes a Domingo
  - 1 Taquillero de Lunes a Domingo
  - Total puestos de trabajo: 3
- Total horas de prestación del servicio:





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de La Gineta  
MARIA FERNANDA PARRA CAÑADAS  
17/04/2024



- o 1 Socorrista de Lunes a Jueves -328 horas
- o 2 Socorristas de Viernes a Domingo -594 horas
- o 1 Taquillero de Lunes a Domingo- 592 horas
  - o Total horas de prestación servicio = 1.514 horas
- o Absentismo 7,2 %= 1.514 horas x 7,2 % = 109 horas/absentismo
- o Total horas anuales = 1.514 + 109 = 1.623 horas/ anuales

**-Coste de personal = 1.623 horas/anuales x 12,52 €/hora = 20.322,63 €**

**3.2.- Limpieza inicial de vasos, suministro de productos químicos y mantenimiento del agua.**

1.- Suministro de productos químicos:

Se parte de la experiencia de años anteriores, así se ha hecho el cálculo medio de los kg de productos químicos utilizados en los últimos 3 ejercicios anteriores (cloro, algicida, reductores de ph, cloro de choque) incrementando el precio de los productos del último año (2023) con el IPC interanual del 2023.

- Coste productos químicos mantenimiento	4.877,88 Euros/año
------------------------------------------	--------------------

2.- Coste de personal – Técnico de Mantenimiento

Para el cálculo del coste del personal necesario, se aplican los costes aprobados por el Convenio Colectivo estatal de mantenimiento y conservación de instalaciones acuáticas (BOE nº 195 de 17 de julio del 2020), en el momento actual.

Se parte del salario previsto para 1 Técnico de Mantenimiento en Instalaciones de Piscinas

A) Sueldo Técnico de Mantenimiento en Instalaciones de Piscinas en catorce pagas

$$1.255,12 \times 14 = 17.571,62 \text{ € / año}$$

B) El coste de la Seguridad Social, estimado en el 34,68% nos daría el coste de cada trabajador necesario, limpiador/a, en la ejecución del contrato.

$$17.571,62\text{€/año} \times 34,68(\text{ S.S}) = 6.093,84 \text{ € /trabajador al año}$$

C) El coste total del trabajador importes salariales más Seguridad Social sería (A+B):

$$17.571,62 \text{ €/año} + 6.093,84 \text{ €/año} = 23.665,47 \text{ €/año}$$

D) Cálculo del precio hora por trabajador 2024

Conocido el coste anual por cada trabajador, para calcular el coste de cada hora trabajada, de acuerdo con el Convenio colectivo estatal de mantenimiento y conservación de instalaciones acuáticas (BOE nº 195 de 17 de julio del 2020), artículo 35, el número de horas anuales de cada trabajador serán 1.786, por lo que

$$23.665,47 \text{ € / 1.786 horas} = 13,25 \text{ €/hora}$$

E).-COSTE TOTAL DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de La Gineta  
MARIA FERNANDA PARRA CAÑADAS  
17/04/2024



**POR AÑO**

1. Periodo de prestación del servicio: 74 días

- Del 20/06/2024 al 01/09/2024

2. Horario:

- Técnico de Mantenimiento en Instalaciones de Piscina;
  - Lunes a Domingo de 10:00 a 11:30 = 1,30 horas días/ día

3. Total horas de la prestación servicio:

- Técnico de Mantenimiento en Instalaciones de Piscina;
  - Lunes a Domingo de 10:00 a 11:30 = 1,30 horas /día x 74 días = 111 horas
- Puestos de trabajo necesarios:
  - 1 Técnico de Mantenimiento en Instalaciones de Piscinas
  - Total puestos de trabajo:1
  - Absentismo 7,2 %= 111 horas x 7,2 % = 8 horas/absentismo
  - Total horas anuales = 111 + 8 = 119 horas/ anuales

**-Coste de personal = 119 horas/anuales x 13,25 €/hora = 1.576,71 €**

3.-Coste de vaciado y limpieza de vaso:

Hemos partido del coste de vaciado y limpieza de vasos de piscinas similares

Así se fija como coste para la limpieza inicial de vasos el importe de 2.000,00 €.

- Coste de puesta en marcha (vaciado y limpieza de vasos)	2.000,00 Euros/año
-----------------------------------------------------------	--------------------

**4.- CÁLCULO FINAL DEL COSTE DEL CONTRATO- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN**

- COSTE PERSONAL 2024	20.456,86
COSTE LIMPIEZA VASOS 2024 y suministro productos químicos,	8.454,58
TOTAL COSTE .....	28.911,44 €
- Beneficio industrial (6%)	1.734,69 €
- Gastos Generales (7%)	2.023,80 €
<b>TOTAL</b>	<b>32.669,93 €</b>
I.V.A. 21 %	6.860,69 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (1 AÑOS)</b>	<b>39.530,61 €</b>





FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de La Gineta  
MARIA FERNANDA PARRA CAÑADAS  
17/04/2024



Ayuntamiento de  
**La Gineta**

NIF: P0203500D

**Secretaría e Intervención**

Expediente 1299100F

**5.- CÁLCULO DEL COSTE DEL CONTRATO - VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

- COSTE PERSONAL 2024	20.456,86
- COSTE PERSONAL 2025 (1 PRORROGA)	20.588,44
-COSTE PUESTA EN MARCHA, SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MANTENIMIENTO DEL AGUA 2024	8.454,58
- COSTE PUESTA EN MARCHA, SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MANTENIMIENTO DEL AGUA 2025 (1 prórroga)	8.590,38
<b>TOTAL COSTE .....</b>	<b>58.090,26 €</b>
- Beneficio industrial (6%)	3.485,42 €
- Gastos Generales (7%)	4.066,32 €
<b>TOTAL</b>	<b>65.641,99 €</b>
I.V.A. 21 %	13.784,82 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (2 AÑOS)</b>	<b>79.426,81 €</b>

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**



AYUNTAMIENTO DE LA GINETA

Código Seguro de Verificación: CMAA AAPK QXCF DJVZ 9JZZ

**Estudio Economico estimación precio contrato de servicio - SEFYCU 4826153**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lagineta.sedipualba.es/>